

RESOLUCION de 16 de marzo de 2006, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Acompañamiento a la Inserción en base a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Orden de 2 de febrero de 2004 (BOJA núm. 30, de 13 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Acompañamiento a la Inserción y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer pública una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Jaén.

Solicitudes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

Entidad	Núm. Sol.	Núm. PAGE
Ayuntamiento de Alcaudete	1343	JA/AI/00001/2006
Ayuntamiento de Linares	1427	JA/AI/00002/2006
Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo-E.M.F.E	1556	JA/AI/00003/2006
O.A.L. de Políticas Activas de Empleo	1386	JA/AI/00004/2006.
Patronato Mpal. Fomento Promoción y Desarrollo Bailén	1355	JA/AI/00005/2006
Aprumpsí	1520	JA/AI/00006/2006
Fundación Angaro	1307	JA/AI/00007/2006
Fundación Proyecto Don Bosco-Jaén	1376	JA/AI/00008/2006
Asociación Síndrome de Down	1282	JA/AI/00009/2006
Fundación Secretariado Gitano	1460	JA/AI/00010/2006
Asociación Objetivo Vida	1269	JA/AI/00011/2006
FACCA	1223	JA/AI/00012/2006
Cruz Roja Española Comité Provincial de Jaén	1336	JA/AI/00013/2006
FEJIDIF	1420	JA/AI/00014/2006
Asociación Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén	1483	JA/AI/00015/2006
Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina	1474	JA/AI/00016/2006
Cámara de Comercio e Industria de Linares	1449	JA/AI/00017/2006

Jaén, 16 de marzo de 2006.- La Secretaria General, M.ª Mar Herreros Hueta.

CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el acuerdo de 7 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por el que se delega la competencia de expedir copias autenticadas mediante cotejo al personal que se relaciona, perteneciente a esta Delegación Provincial y a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, y en lo concerniente a su ámbito material (BOJA núm. 41, de 2.3.2006).

Advertido error en el Acuerdo hecho público en la Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se delega la competencia de expedir copias autenticadas mediante cotejo, al personal funcionario que se cita, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 2 de marzo de 2006, se procede a su corrección en los términos que a continuación se indica:

En la página núm. 48, en la relación de códigos/puestos que corresponde a la Delegación Provincial de Empleo de Jaén, hay que añadir los que siguen:

Código: 502710.
Puesto: C.M.A.C.

Código: 502110.
Puesto: Sc. Infracciones y Sanciones.

En la página 49, en la relación de códigos/puestos correspondientes al Centro de Prevención de Riesgos Laborales, hay que añadir el siguiente:

Código: 549810.
Puesto: Un. Administración y Asuntos Generales.

En la página 49, en la relación de códigos/puestos correspondientes a Oficina de Servicio Andaluz de Empleo en Alcalá la Real, debe añadirse:

Código: 9226010.
Puesto: Titulado Superior.

En la página 49, en la relación de códigos/puestos correspondiente a Oficina de Servicio Andaluz de Empleo en Beas de Segura, debe añadirse:

Código: 8574810.
Puesto: Titulado Grado Medio.

En la página 49, en la relación códigos/puestos correspondiente a Oficina de Servicio Andaluz de Empleo en Martos, debe añadirse:

Código: 8580210.
Puesto: Jefe de Area.

En la página 49, en relación de códigos/puestos correspondiente a Oficina de Servicio Andaluz de Empleo, en la Puerta de Segura, debe añadirse:

Código: 8588010.
Puesto: Titulado Grado Medio.

En la página 50, en la relación de códigos/puestos correspondiente a Oficina de Servicio Andaluz de Empleo, en Villacarrillo, debe añadirse:

Código: 9243110.
Puesto: Titulado Superior.

Código: 8636310.
Puesto: Titulado Superior.

Jaén, 15 de marzo de 2006

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 3 de abril de 2006, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Propuesta Turística, por la que se hacen públicas las resoluciones de concesión de las subvenciones otorgadas en virtud de las disposiciones que se citan.

La Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, resuelve: Hacer pública las siguientes Resoluciones de concesión de subvenciones otorgadas hasta la fecha, al amparo de la Orden de 8 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas de implantación de sistemas de calidad en empresas turísticas andaluzas (BOJA núm. 55, de 18 de marzo de 2005) y Orden de 2 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de acciones de sensibilización y concienciación de la cultura de la calidad turística andaluza (BOJA núm. 52, de 15 de marzo de 2005).

A N E X O

Beneficiario: Compañía Turística Santa María.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Importe: 1.254,48 euros.
Finalidad: Obtención de la Marca Q del Instituto para la Calidad Turística Española.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Al-Qutun.
Localidad: Algodonales (Cádiz).
Importe: 206,22 euros.
Finalidad: Auditoría seguimiento de la Marca Q del instituto para la Calidad Turística Española.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Explotaciones Hoteleras Jerez, S.A.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Importe: 1.051,64 euros.
Finalidad: Auditoría seguimiento ISO 14000-ISO 9000.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Hotel Villa Jerez, S.L.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Importe: 664,35 euros.
Finalidad: Auditoría seguimiento normas ISO 14001-ISO 9001.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Porcasa, S.L.
Localidad: Granada.
Importe: 495,41 euros.
Finalidad: Mantenimiento Marca Q del Instituto para la Calidad Turística Española.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Balneario de Lanjarón, S.A.
Localidad: Lanjarón (Granada).
Importe: 1.276,39 euros.
Finalidad: Seguimiento certificado servicio Qualicert.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Francisco Rivera Navarro.
Localidad: Huétor-Tájar (Granada).
Importe: 833,68 euros.
Finalidad: Seguimiento y renovación de la certificación sistema de la Marca Q de Calidad.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Balneario de San Andrés, S.L.
Localidad: Canena (Jaén).
Importe: 3.000,00 euros.
Finalidad: Seguimiento ISO 9000.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Comunidad de Propietarios Apartotel Meliá Costa del Sol.
Localidad: Melilla (Málaga).
Importe: 1.896,28 euros.
Finalidad: Renovación de la Marca Q del Instituto para la Calidad Turística.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Hotel Angela, S.A.
Localidad: Fuengirola (Málaga).
Importe: 1.185,47 euros.
Finalidad: Seguimiento certificación de la Marca Q del Instituto para la Calidad Turística.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Molino del Santo, S.L.
Localidad: Benaolán (Málaga).
Importe: 2.654,97 euros.
Finalidad: Implantación ISO 9001-2000 y auditoría de seguimiento ISO 9001-2000 y de 14001-2004.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Las Casas de la Judería, S.L.
Localidad: Sevilla.
Importe: 2.217,48 euros.
Finalidad: Seguimiento y renovación certificaciones ISO 9000 y de la Marca Q del Instituto para la Calidad Turística.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Hoteles Luxor, S.L.
Localidad: Carmona (Sevilla).
Importe: 467,41 euros.
Finalidad: Mantenimiento y renovación certificación sistema de gestión de la calidad ISO 9001.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Masverde, S.L.
Localidad: Sevilla.
Importe: 1.091,61 euros.
Finalidad: Mantenimiento ISO 9001.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.

Beneficiario: Viajes Fuentes, S.L.
Localidad: Sevilla.
Importe: 9.531,59 euros.
Finalidad: Implantación certificación sistema gestión calidad ISO 9001.
Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.01.00.77000.75D.3.